



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO VEINTE
MARAVEDIS AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
CUENTA Y NUEVE

En el M. N. J. M. de Lima, a Sesdías del Mes de Mayo de mill setecientos y cincuenta y nueve años, los S. Loria, Juvina, y Mig de Ella, se juntaron a Consejo en las salas que acostumbraron para tratar, y conferir cosas tocantes a Gobierno de Mag. d. Buen, y Utilidad de esta Republica, es a saber: El S. D. Pedro Jph Exa D. Mala, Mig de los R. Conijos, y Mig Duana, que como tal Jefe de la R. Juvina, y los S. D. N. Nicolas Lome, D. Ana Peru de Moya, D. Párrico Peru Monte, D. Juan Ruiz, D. S. S. de Moya, D. Juan Lome, y D. Pedro Moya, Mig =

El S. D. N. Nicolas Lome = Dijo, que por los S. D. N. Nicolas Monte, y D. Bar =
g. Jorg. se le había manifestado haber falta de Paja, para el preciso suministro de la Cab. ria, por el tranvía indigetable que tiene a Puerto de Lumbrea; y, Inelig. esta Luj. = Rendo, que otros S. Monte, y Jorg, como Comis. nombra dos p. Hacer la provisión de otra especie de Paja, la Hagan, y manden conducir al Cuado partido de Lumbrea =

El S. D. N. Nicolas Lome = Dijo, que en fuerza de la Comisión que esta Luj. dio como también al S. D. Bar = Jorg, an ganado con Inelig. a favor de las Bunas de las Bra zales, las que an de ser arregladas a lo dispuesto p. esta Luj.; Juvina de todo Inelig. = Rendo, suplicas, como lo hizo al S. Loria mandare publicar Bando, para que en adelante qualquiera que quisiere poner Bunas, lo pida a esta Luj., y su J. Conociendo la Juna Representar de esta Luj. Mandó se publicase otro Bando =

Sanados de la Dehesa Luj. = Dijo, salgan, los Sanados, de la Dehesa, dentro de Sig. Dia, y al que no lo quier re, a culpa de la pena de la ordenanza, se le exija, veinte ducados de Multa =

En este Cuado, Entró el S. D. Juan Manuel Cano =

En este Ayuntamiento, con permiso de la Luj., Entró D. Andres S. Lelchán, Secretario del Ca bido Eclesiástico, con una cédula de este Cabildo, por la que nombró a este Ayuntamiento, como la piedad del Rey N. S. se a dignado conceder, que las dos primeras Prácticas que se han

